Universidad Autónoma de Entre Ríos | FCyT FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN CD - FCyT Nº 132/19
Oro Verde, 09 MAY 2019

VISTO:

La Nota S01:0010936/2019 UADER_CYT, caratulada: Eleva Proyecto de Curso de Extensión "La estructura de la materia y la tabla periódica", presentada por la Lic. Lourdes Pralong Subsecretaria de Extensión Universitaria, de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita aprobación del curso en referencia, a realizarse a través de distintos encuentros presenciales y virtuales en el lapso de tres semanas, entre la última semana del mes de mayo y la primera quincena de junio de 2019, en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología;

Que este taller se ofrece como una herramienta de trabajo para los docentes, proponiendo actividades que permitan profundizar, repensar o aprender conceptos de la química, los que resultan fundamentales para el estudio de las distintas ramas de esta disciplina;

Que se busca el intercambio de aprendizajes que resulten beneficiosos para la formación profesional del docente, poniendo énfasis en distintos fenómenos químicos – físicos, teniendo como destinatarios del curso a docentes en química o física de niveles secundario, terciarios o universitarios y a alumnos avanzados de las carreras en física y química;

Que ha tomado intervención la Secretaría de Extensión, elevando la propuesta a este cuerpo colegiado en el marco normativo de la Resolución FCyT Nº 170/09;

Que la misma fue tratada por la Comisión de Extensión, presentando un despacho favorable, recomendando aprobar el curso propuesto;

Que este cuerpo colegiado en su reunión ordinaria de fecha 29 de Abril de 2019 considera el citado despacho de comisión aprobándolo en todos sus términos;

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébese el Curso de Extensión denominado: *"La estructura de la materia y la tabla periódica"*, a realizarse en los meses de Mayo y Junio de 2019 en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos, a cargo del Ing. Benvenuto Pérez, Edgardo Remo DNI: 6.241.441 (Disertante).-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.-

Abog. CARLOS A. BORDI
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dr. Jorge I. Neriega
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.